

UNA CRUZADA PARA MULTIPLICAR LA VIDA:

ORGANIZACIÓN NACIONAL DE TRANSPLANTE DE VENEZUELA (ONTV)

“Transplantar significa educar al centro hospitalario para que éste entienda y participe en el proceso de donación cada vez que fallezca un paciente en muerte encefálica, que haya un coordinador hospitalario de trasplante en cada centro hospitalario, que todos trabajen en la misma dirección, que el paciente sea atendido, que los esquemas de supervisión sean buenos, que haya una sobrevida adecuada, que haya una consulta posterior. Es mucho más que conseguir un órgano”.

Pedro Rivas
Presidente de ONTV

Desde septiembre de 1997, un grupo de médicos e instituciones hospitalarias ha aunado esfuerzo, trabajo y compromiso para fomentar el desarrollo de la actividad de trasplante de órganos y tejidos en el país, a través de la Organización Nacional de Trasplante de Venezuela (ONTV).

Actualmente, más de mil venezolanos requieren ser transplantados de un órgano (riñón o hígado) o de un tejido (médula ósea, córnea, válvula cardíaca). Una sola persona puede ayudar a más de 50 a mejorar ostensiblemente su calidad de vida, con sólo donar sus órganos y tejidos al morir. El hecho es que la larga lista de pacientes en espera de un trasplante crece debido a una insuficiente oferta de órganos y tejidos que permita dar respuesta tan apremiantes necesidades.

La donación después de la muerte es un acto de amor y solidaridad. Pero una serie de temores y desinformación inciden en la renuencia de las personas y de sus familiares. Lo más frecuente es que estos últimos se niegan a cumplir con la voluntad de un posible donante o a autorizar una donación cuando ya se ha detectado la muerte cerebral de un ser querido. A ello se suma el factor representado por el hecho de que los profesionales de la salud no siempre suministran la información adecuada a los pacientes con enfermedades crónicas, susceptibles de ser transplantados.

En este sentido, la ONTV ha liderado un intensivo proceso de profesionalización de la actividad de trasplante, de acuerdo con estándares internacionales. La sistematización de este procedimiento condujo a que el Ministerio de Salud y Desarrollo Social (MSDS) delegara en esta organización no gubernamental la ejecución del Sistema de Procura de Órganos y Tejidos (SPOT), en 2001, lo que constituye uno de los mayores logros de esta organización.

El SPOT es la red de trabajo que interrelaciona a los hospitales que son centros de trasplantes, los posibles donantes y los pacientes en espera de órganos. Actualmente, motoriza 50% de la actividad de trasplante del país, a través de la captación de órganos provenientes de donantes fallecidos.

La ONTV ha demostrado, en sus casi diez años de existencia, que la suma de los esfuerzos individuales para el logro de un objetivo común y para el manejo de situaciones conflictivas rinde frutos. El Estado venezolano ha reconocido ese esfuerzo con la delegación de una tarea de altísima responsabilidad, precisamente en una etapa en que es frecuente la conflictividad entre las iniciativas públicas y privadas. El Sistema de Procura de Órganos y Tejidos diseñado y ejecutado por esta organización es una muestra de cómo la claridad

en los objetivos, la vocación de servicio, el trabajo en equipo y el compromiso son elementos esenciales en el logro de las metas trazadas.

“En este país ‘el que persevera, insiste’. Así tiene que ser, porque cuando uno piensa que ha llegado a un punto, cuando se ha logrado que se ejecute lo que uno ha propuesto, hay que seguir insistiendo. Nosotros no nos damos por vencidos en nada de lo que nos hemos planteado, hasta lograrlo. Hay que seguir trabajando en el perfeccionamiento de la estructura de donación y trasplante. Hemos perseverado, pero hay que insistir, insistir e insistir. En ello radica nuestra razón de ser”, concluye Pedro Rivas.